

Acta de la I Reunión de Comité Directivo del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación (CODICADER)

Managua, Nicaragua, 19 de febrero de 2016

1. Sobre la conformación del quórum

Estando reunidos en la ciudad del Managua, República de Nicaragua, el día 19 de febrero de 2016, los miembros del Comité Directivo: Señor Marlon Torres Aragón, Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Deportes (IND) y Presidente de CODICADER; Señor Jorge Alberto Pérez Quezada, Presidente del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES); Señor Elodio Aragon Jr., Ministro de Estado Educación, Juventud, Deporte y Cultura de Belize; Roberto Solano, del Instituto Costarricense de Recreación y Deportes de Costa Rica; Señor Carlos Gatica, de la Dirección General de Educación Física de Guatemala (DIGEF); Señor Gerardo Alfonso Fajardo, Presidente de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH); Señor Roberto Arango, Director General del Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES). Miembros de la Comisión Técnica: Gustavo Argüello, por la República de Nicaragua; Julio Llinas, por Belize; Roxana Calderón, por la República de El Salvador; Orlin Flores, por la República de Honduras; Ana de Girón, por la República de Panamá. También participaron: Señora Maria Dolores Bojorge, Señor Javier Jirón, Señora María Elsa Perez, Señora Maribel Chavarría, Señor Freddy Araica, Señor Rosendo Mendoza, Señora Meylin Sánchez, Señor Gerardo López y Señora Yoconda González, por la República de Nicaragua; Señor Guillermo Sandoval, por la República de Honduras. Por parte de la SISCA participaron: Señora Ana Hazel Escrich, Secretaria General, Señora Gloria Yanira Quiteño, Directora Ejecutiva de la Oficina Sede en Panamá y Señorita Sara González, Asistente Técnica Coordinación de Relaciones Institucionales.

2. Apertura

Con la presencia de los siete países miembros del Consejo se dio inicio a la reunión con palabras de: el Sr. Marlon Torres Aragón, en su calidad de anfitrión y Presidente del CODICADER quien dio la bienvenida a los presentes en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua.

La agenda propuesta para la reunión fue aprobada por los miembros del Consejo.

3. Sobre el Reglamento y Bases de Competencia de los Juegos CODICADER 2016

El Señor Gustavo Argüello en representación de la Comisión Técnica del CODICADER, presentó las observaciones y propuestas de modificación al Reglamento y Bases de

Competencia de los Juegos CODICADER. Las propuestas aceptadas fueron incluidas en el documento que se aprueba y anexa a la presente acta.

Respecto a este instrumento se encomendó a la Comisión Técnica:

- Revisar detenidamente el documento y remitir observaciones por vía electrónica a la Representante de la Comisión Técnica del CODICADER por parte de El Salvador, Sra. Roxana Calderón.
- Analizar las observaciones remitidas por vía electrónica en una reunión de Comisión Técnica y Jefes de Misión, que se llevará a cabo con ese propósito en Nicaragua durante el mes de marzo. Nicaragua remitirá convocatoria a esta reunión en un plazo no mayor a 10 días.
- El trabajo efectuado en la reunión de marzo, será retomado nuevamente por el Consejo en el marco de las Asambleas del CID y CADE entre el 11 y 15 de abril en Guatemala.
- En la revisión deberá tomarse en cuenta, de manera especial, la periodicidad de los juegos y el programa de deportes a considerar.

Durante la discusión de las modificaciones y propuestas, se consideró:

- A petición de Panamá y El Salvador, cambiar el sistema de reconocimiento al país ganador en las categorías de juegos de nivel secundaria (entre 15 y 17 años) y juegos para estudiantes con discapacidad, el cual actualmente es realizado con base a puntos, solicitando que fuera sustituido por un sistema que se basa en el medallero. La propuesta fue rechazada al obtener solo la aprobación de tres de los siete países participantes en el Consejo.
- A petición de Costa Rica: permitir al país sede de los juegos utilizar, para la identificación de los atletas, cualquier otro documento de identidad distinto al pasaporte. Al respecto, el Consejo sugiere que cuando Costa Rica sea sede de juegos, presente nuevamente la propuesta a consideración.

Adicionalmente, y con relación al instrumento en discusión, la SISCA, con el apoyo de la República de China (Taiwán) apoyará la traducción al inglés del Reglamento y Base de Competencia.

4. Sobre las memorias oficiales de los juegos 2015 y la confirmación de Sedes de los Juegos 2016

Los países que han sido sede de los juegos en 2015 se comprometen a entregar la memoria oficial de los juegos en la reunión de Consejo Directivo de CODICADER que se desarrollará en abril en Guatemala.

Respecto a la sede de los juegos para el 2016:

- Belize confirmó ser sede de los juegos Estudiantiles de Nivel Primario, los cuales se llevarán a cabo entre el 6 y 11 de julio, albergando las disciplinas de baloncesto, tenis de mesa, fútbol y voleibol. Belize realizó una presentación que aportó información general sobre el país y las instalaciones a utilizar para el hospedaje de las delegaciones y el desarrollo de los juegos, entre otros.

El Consejo agradece el esfuerzo de Belize y ofrece apoyo y respaldo a la organización y desarrollo de los juegos.

El Salvador sugirió remitir por medio de la SISCA una nota a las autoridades del Gobierno de Belize para que consideren la posibilidad de incluir alguna otra disciplina deportiva en el desarrollo de los juegos.

Nicaragua sugirió que la Presidencia del Consejo realice una consulta con el resto de países sobre su disponibilidad para albergar las disciplinas de los juegos de nivel primario que no se desarrollen en Belize y llevar la propuesta a la reunión de Guatemala.

- Nicaragua confirmó ser sede de los Juegos para Estudiantes con Discapacidad entre el 27 de Noviembre y el 2 de Diciembre. Nicaragua realizó una presentación con información general sobre el proceso de organización de los juegos.
- Honduras confirmó ser sede de los juegos Estudiantiles de Nivel Secundaria, a desarrollarse entre el 21 y el 30 de septiembre en la ciudad de Tegucigalpa. Se consideraran los 11 deportes del programa más la disciplina de lucha.

En relación al calendario de juegos, los países sede deberán informar sobre la propuesta de fecha para las reuniones, a fin de que este calendario pueda ser aprobado durante la reunión que se efectuará en abril en Guatemala.

5. Sobre el Protocolo de Movilización de las delegaciones deportivas participantes en los juegos CODICADER

El Sr. Mauricio Herdocia hizo una presentación de los avances en el proceso de consulta y contenido básico de la propuesta de protocolo de movilizaciones de delegaciones deportivas participantes en los juegos CODICADER; al respecto el Consejo reconoce la importancia de desarrollar, en un marco de integración centroamericana, un instrumento que facilite la movilización migratoria de los atletas centroamericanos durante los diferentes encuentros deportivos que se desarrollen en la región. En este sentido, el CODICADER expresó su apoyo al desarrollo de este instrumento y se hicieron comentarios y sugerencias que ayudaran a enriquecer la propuesta.

6. Sobre los informes presentados por la SISCA

Con relación al proyecto “Apoyo a la promoción de la educación física y el deporte para el fomento de la integración centroamericana”, ejecutado con el apoyo de la República de China (Taiwán)

El Consejo agradece el apoyo brindado por la República de China (Taiwán) y la SISCA, por medio del proyecto “Apoyo a la promoción de la educación física y el deporte para el fomento de la integración centroamericana”.

En el marco del mismo se acuerda que:

La Comisión Técnica de CODICADER informará a la SISCA sobre iniciativas vinculadas al fortalecimiento de capacidades para la clasificación de atletas con discapacidad a fin de que esta pueda ser apoyada por el proyecto.

Los miembros del COMUNICADER enviarán a la SISCA una propuesta de alguna actividad de fortalecimiento para la Red a fin de que la misma sea evaluada.

Con relación al informe de ocho años de trabajo de la Secretaría General de la SISCA

Los miembros del Consejo agradecieron el apoyo brindado por la Sra. Hazel Escrich, Secretaria General de la SISCA, para el fomento del deporte y la educación física en la región, el fortalecimiento institucional del CODICADER y el proceso de integración regional, destacando su compromiso con el desarrollo social de la región.

7. Con relación a la aprobación del presupuesto del CODICADER para el año 2016 y la administración de los fondos propios

La SISCA, en su calidad de instancia administradora de los fondos propios del CODICADER, presentó la propuesta de presupuesto para el año 2016, la cual fue aprobada por los miembros del Consejo, tal como se anexa a la presente acta.

Respecto al pago de las cuotas, la SISCA solicitó nuevamente a los países, que al momento de realizar el abono de la cuota, remita dicha información a la SISCA para poder dar seguimiento a dicho trámite

8. Traspaso de la Presidencia de CODICADER

El Señor Marlon Torres Aragón, en su calidad de Presidente del CODICADER, realizó la entrega a los presentes el informe de labores de la Presidencia correspondiente al período febrero 2014-2015

Los países miembros del Consejo agradecen el trabajo realizado por la República de Nicaragua por medio del Señor Marlon Torres Aragón, Director Ejecutivo del IND y Presidente del CODICADER; y por los Señores Gustavo Argüello, Secretario Técnico del CODICADER y Javier Jirón, Jefe de Misión así como del equipo de trabajo del IND.

La República de Nicaragua, por medio del Señor Marlon Torres Aragón, entregó la Presidencia del CODICADER al Sr. Jorge Alberto Pérez Quezada, quien asume en su calidad de Presidente del Instituto Nacional de los Deportes de la República de El Salvador (INDES) para el período comprendido entre el 20 de febrero de 2016 al 19 de febrero de 2017.

9. Otros

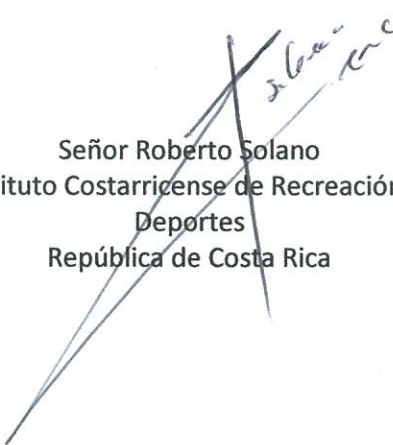
- Tomar nota que Guatemala informa que las Asambleas de CID y CADE se desarrollaran entre el 11 y el 15 de Abril. En relación a ello, solicita que las delegaciones programen su llegada para el día 11 de abril por la mañana y su salida, el día 15 también por la mañana. Asimismo, comunicó que la reunión del CADE será el día 12, CID día 13 y CODICADER día 14.
- La SISCA solicitó a la Comisión Técnica investigar el costo de la elaboración del software necesario para el seguimiento de los juegos y trabajar una propuesta de términos de referencia para la contratación de su elaboración.
- Agradecer al pueblo y Gobierno de Nicaragua por medio del Señor Marlon Torres Aragón, Presidente del IND y su equipo de trabajo la hospitalidad y finas atenciones recibidas durante el desarrollo de la presente reunión.



Señor Marlon Torres Aragón
Instituto Nicaragüense de Deportes
República de Nicaragua



Señor Elodio Aragón Jr.
Ministerio de Estado Educación, Juventud,
Deporte y Cultura
Belize



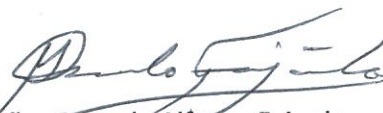
Señor Roberto Solano
Instituto Costarricense de Recreación y
Deportes
República de Costa Rica



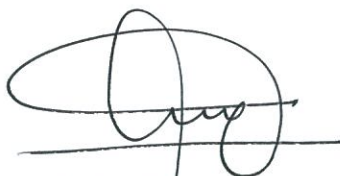
Señor Jorge Pérez Quezada
Instituto Nacional de los Deportes
República de El Salvador



Carlos Gatica
Dirección General de Educación Física
República de Guatemala



Señor Gerardo Alfonso Fajardo
Confederación Deportiva Autónoma de
Honduras
República de Honduras



Señor Roberto Arango
Instituto Panameño de Deportes
República de Panamá

ANEXO II

PRESUPUESTO FONDOS CODICADER PARA EL 2016

Ingresos	US\$
Cuotas CODICADER	41,505.40
Intereses Bancarios	360.00
Total Ingresos	41,865.40

Egresos	US\$
Bienes de Consumo y Servicios	11,005.40
Servicios Básicos	5,800.00
Servicios Generales y Arrendamientos	7,500.00
Pasajes, Viáticos y Gastos de Viaje	5,200.00
Consultorías, Estudios e Investigaciones	12,000.00
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	360.00
Total Egresos	41,865.40



